

**HIDROTHERM INGENIERIA Y THERMOHIDRAULICA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

Hidrotherm Ingeniería y Termohidráulica Cía. Ltda., fue constituida según escritura pública del 10 de junio de 2004, con el objeto de dedicarse al diseño, fabricación, venta, montaje y mantenimiento de equipos de agua decorativos tales como fuentes de agua y para calentamiento y distribución de agua de generación de vapor, transferencia de calor y distribución central de agua caliente.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Hidrotherm Ingeniería y Termohidráulica Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las (NIIF para Pymes) requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A partir del 1 de enero del 2017 se publicó enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF para Pymes, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**b) Traducciones en moneda extranjera**

**Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

#### **d) Activos y pasivos financieros**

##### **Clasificación.-**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera principalmente por: cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, Socios y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

##### **Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

###### **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

###### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

###### **Medición posterior -**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de inventarios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no devengan intereses y son recuperables en el corto plazo.
- ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipo de proveedores, empleados, garantías y seguros prepagados que, se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

- i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos en el corto plazo.
- ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipo de clientes y préstamos de Socios que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- iii) Préstamos bancarios. – Corresponde a préstamos que se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

#### **e) Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

#### **f) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **g) Deterioro de activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

#### **h) Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

**i) Propiedades y equipos**

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Herramientas	10
Edificios	20

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**j) Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

**k) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

**n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

**o) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- **Vida útil de propiedades y equipos:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo con las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las

tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

##### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

##### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

#### **NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

(Ver página siguiente)

**NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>		
Activo corriente		
Medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.101	20.098
Clientes comerciales	300.962	176.353
Otras cuentas por cobrar	4.482	4.521
<b>Total de activos financieros</b>	<b><u>331.545</u></b>	<b><u>200.972</u></b>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO</b>		
Medidos al costo amortizado		
Proveedores	31.888	68.175
Relacionadas	121.103	196.096
Otras cuentas por pagar	331.230	322.316
Préstamos bancarios	203.272	146.276
Socios por pagar	826	8.463
	<u>688.319</u>	<u>741.326</u>
Corto plazo	626.855	418.649
Largo plazo	61.464	322.677
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b><u>688.319</u></b>	<b><u>741.326</u></b>

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a relacionadas no devengan intereses.

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

(Ver página siguiente)

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes y de ahorros Banco Internacional S.A.	25.717	19.699
Fondos fijos y rotativos Caja chica	384	399
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>26.101</u>	<u>20.098</u>

**NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fideicomiso Magnolia	149.661	-
Fideicomiso Yoo Cumbaya (1)	46.060	-
Fideicomiso Inmobiliario OH	13.726	-
Fideicomiso Inmobiliario ONE	10.285	-
Inmobiliaria Ventura S.A.	9.387	-
EKS Grupo Inmobiliario	9.276	-
Fideicomiso Inmobiliario Yoo Quito	3.315	92.615
Fideicomiso Inmobiliario 12 Parc	5.656	30.112
Fideicomiso US-MUPI	-	8.482
Fideicomiso Inmobiliario Park Quito	1.457	5.914
Otros	52.139	39.230
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>300.962</u>	<u>176.353</u>

(1) Corresponde a una provisión de ingresos que según el criterio de la Administración será facturada durante el año 2020.

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es baja, debido principalmente a la rotación en la recuperación de la cartera de clientes. Razón por la cual al cierre del año 2019 y 2018 no se realizó una estimación por pérdidas en cuentas por cobrar.

**NOTA 8 – INVENTARIOS**

(Ver página siguiente)

**HIDROTHERM INGENIERIA Y THERMOHIDRAULICA CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 8 – INVENTARIOS**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercadería	177.214	198.486
Calentadores y calderos	129.425	132.320
Saunas y turcos	47.112	39.965
Piscinas y accesorios	25.503	22.821
Bombas de calefacción	-	12.361
Equipos electricos	-	10.000
Accesorios de plomería	-	3.000
Otros menores	3.213	65.399
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>382.467</u>	<u>484.352</u>

**NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	Tasa anual de depreciación %
<b>ACTIVOS NO DEPRECIABLES</b>			
Terrenos	55.500	55.500	
<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>			
Edificios	224.868	224.868	5%
Vehículos	155.129	141.879	20%
Maquinaria y equipo	4.304	4.304	10%
Muebles y enseres	4.245	4.245	10%
Equipos de computación	1.810	2.035	33%
Otros activos	84	84	10%
	<u>445.940</u>	<u>432.915</u>	
(Menos):			
Depreciación acumulada	(149.159)	(108.413)	
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>296.781</u>	<u>324.502</u>	

(Ver página siguiente)

**HIDROTHERM INGENIERIA Y THERMOHIDRAULICA CIA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
 (Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	55.500	202.196	49.794	3.534	3.321	561	985	315.891
Adiciones	-	-	47.943	-	321	1.366	-	49.630
Depreciación del año	-	(11.243)	(27.410)	(439)	(416)	(641)	(870)	(41.019)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	55.500	190.953	70.327	3.095	3.226	1.286	115	324.502
Adiciones	-	-	13.249	-	-	80	-	13.329
Depreciación del año	-	(11.243)	(28.249)	(439)	(417)	(702)	-	(41.050)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	55.500	179.710	55.327	2.656	2.809	664	115	296.781

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene pignorados sus bodegas y galpones, para garantizar las obligaciones contraídas con el Banco Internacional S.A.

**NOTA 10 – PROVEEDORES**

(Ver página siguiente)

**NOTA 10 – PROVEEDORES**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ambacar Cía. Ltda.	13.578	10.711
Sr. Gustavo Espinoza	5.398	8.221
Maquinarias Enriques C.A.	1.643	4.194
Industrial Domestica IMEID S.A.	1.431	-
Automatización y Control INGELCOM	1.236	-
Dismaconibre Cía.Ltda.	1.205	3.209
Fractalseg Cía. Ltda.	-	20.337
Sr. Gustavo Velasco	-	2.000
Sr. Aquieta Héctor	-	3.062
Otros menores	7.397	16.441
<b>Total</b>	<b>31.888</b>	<b>68.175</b>
Corto plazo	18.310	38.127
Largo plazo	13.578	30.048
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018</b>	<b>31.888</b>	<b>68.175</b>

**NOTA 11 –SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimiento de largo plazo. Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CAVEPAL S.C.C</b>		
Compra de equipos	527.160	662.030

(Ver página siguiente)

**NOTA 11 –SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cavepal S.C.C.	121.103	196.096
	<u>121.103</u>	<u>196.096</u>
CORTO PLAZO	121.103	-
LARGO PLAZO	-	196.096
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>121.103</u></u>	<u><u>196.096</u></u>

**NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo clientes	190.324	293.848
Pasivos por ingresos diferidos	98.703	-
Tarjetas de crédito	19.474	20.128
Varios por pagar	22.729	8.340
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>331.230</u></u>	<u><u>322.316</u></u>

**NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos bancarios	(1) 198.343	145.023
Sobregiro bancario	4.909	183
Provisión de interés	-	1.070
	<u>203.252</u>	<u>146.276</u>
Corto plazo	155.386	58.014
Largo plazo	47.866	88.262
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u><u>203.252</u></u>	<u><u>146.276</u></u>

(Ver página siguiente)

HIDROTHERM INGENIERIA Y THERMOHIDRAULICA CIA. LTDA.  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**  
 (Continuación)

(1) Los movimientos de préstamos bancarios por cada año han sido como sigue:

Institución financiera	Operación	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo meses	Tasa de interés anual	Valor préstamos		Tipo de garantía
						2019	2018	
Banco Internacional S.A.	90302249	9/3/2017	9/3/2021	1461	9,74%	39.339	67.495	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302251	10/3/2017	10/3/2018	365	9,74%	-	-	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302269	10/5/2017	10/5/2018	365	9,74%	-	-	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302318	26/9/2017	26/9/2018	365	9,74%	-	-	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302372	26/1/2018	26/1/2019	365	9,76%	-	3.911	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302393	28/3/2018	28/3/2019	365	9,76%	-	10.384	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302437	29/6/2018	29/6/2019	365	9,76%	-	44.660	Sobre firmas
Banco Internacional S.A.	90302556	21/2/2019	21/2/2020	365	9,76%	-	10.398	Hipotecario
Banco Internacional S.A.	90302603	7/6/2019	7/6/2020	366	9,76%	-	30.732	Hipotecario
Banco Internacional S.A.	90302617	17/7/2019	13/7/2020	362	9,76%	-	23.804	Hipotecario
Banco Internacional S.A.	90302660	20/9/2019	21/9/2020	367	9,76%	-	45.543	Hipotecario
Banco Internacional S.A.	90302700	4/12/2019	4/12/2020	366	9,76%	40.000	-	Hipotecario
Banco Guayaquil S.A.	234355	10/12/2018	15/1/2019	36	9,76%	8.537	18.573	Pagaré
						198.343	145.023	

**NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(Ver página siguiente)

HIDROTHERM INGENIERIA Y THERMOHIDRAULICA CÍA. LTDA.  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuestos por pagar	10.728	27.243
Contribución única y temporal	3.591	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>14.319</u>	<u>27.243</u>

**NOTA 15 – PROVISIONES SOCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores en las utilidades	(1)	11.507	3.584
Obligaciones con el IESS		12.734	10.282
Beneficios sociales		5.688	6.802
Sueldos por pagar		11.972	8.556
Otros por pagar		3.572	4.073
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>45.473</u>	<u>33.277</u>

(1) Ver Nota 19

**NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	17.321	13.111
Desahucio	(2)	8.255	6.619
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>25.576</u>	<u>19.730</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
 (Continuación)

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	13.111	9.428
Costo laboral por servicio	3.508	3.683
Costo financiero del año	702	-
<b>Total</b>	<b><u>17.321</u></b>	<b><u>13.111</u></b>

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	6.619	4.624
Costo laboral por servicio	1.700	1.996
Costo financiero del año	333	285
Pérdidas (ganancias) reconocidas - ORI	(397)	(286)
<b>Total</b>	<b><u>8.255</u></b>	<b><u>6.619</u></b>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7,92%	8,34%
Tasa esperada de incremento salarial	3,59%	3,97%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla Biométrica	Tabla Biométrica

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

**NOTA 17 – VENTAS NETAS**

(Ver página siguiente)

**NOTA 17 – VENTAS NETAS**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Servicios de instalación, equipos y repuestos	1.274.268	1.026.391
Equipos de tratamiento de agua	84.930	54.672
Equipos de bombas de calefacción	10.403	35.349
Mercadería de accesorios	4.665	80.647
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>1.374.266</u>	<u>1.197.059</u>

**NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Al 31 de diciembre comprende:

Costo de ventas

Un detalle de la composición del costo de ventas se presenta a continuación:

	2019	2018
Mercadería	771.212	680.023
Materiales	25.281	24.150
Servicios	10.629	14.066
Otros	1.891	1.981
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>809.013</u>	<u>720.220</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 18 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**  
 (Continuación)

Gastos de administración y ventas

De acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	326.718	290.153
Depreciación y amortización	42.662	42.686
Honorarios y servicios	13.750	26.163
Combustible	10.177	8.237
Impuestos	6.293	9.743
Seguros	5.812	9.027
Publicidad	2.091	1.749
Suministros	2.020	2.571
Seguridad	636	968
Arriendos	-	9.000
Otros menores	41.971	13.805
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>452.130</u>	<u>414.102</u>

**NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

Al 31 de diciembre el saldo de activo por impuesto corriente comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención fuente impuesto a la renta	29.843	22.967
Impuesto a la renta del año	(20,049)	(9,725)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>9.794</u>	<u>13.242</u>

El movimiento del activo por impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal y desahucio	3.030	1.420
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>3.030</u>	<u>1.420</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
 (Continuación)

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido		
Jubilación patronal y desahucio	(1.610)	(1.420)
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	20.049	8.405
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>18.439</u>	<u>6.985</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	74.743	23.761
(-) Participación trabajadores	(11.211)	(3.564)
(+) Gastos no deducibles	16.664	13.427
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>80.196</u>	<u>33.624</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	20.049	8.406
Anticipo mínimo impuesto a la renta	-	9.725
Impuesto a la renta determinado	20.049	9.725
(-) Retenciones en la fuente	(17.921)	(14.962)
(-) Crédito tributario de años pasados	(11.922)	(6.685)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(9.794)</u>	<u>(11.922)</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
(Continuación)

**Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1,8% para productores y comercializadores locales, y del 1,3% al 2% para exportadores.

**Reformas al Impuesto a la Renta**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1,3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
(Continuación)

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

**Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

**Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

**Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
(Continuación)

**Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**NOTA 20 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía fue de US\$. 89.163 dividido en 89.163 participaciones sociales de un valor nominal de US\$. 1 dólar estadounidense cada una.

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c) Aporte futura capitalización

Durante el año 2018 la Compañía constituyó una reserva para aporte para futura capitalización por un monto de US\$. 69.562, que al final del año 2019 se constituyó otro valor adicional de US\$. 13.211.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G 11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo deudor por US\$. 4.128 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**NOTA 21 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 27 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

**NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES**

(Ver página siguiente)

**NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
**(Continuación)**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha. Se esperarían efectos potenciales en las siguientes áreas.

(Ver página siguiente)

## NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)

### Instrumentos financieros – Cuentas y documentos por cobrar

La NIIF 9 establece que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar posterior a su reconocimiento inicial deben ser medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo; así como las pérdidas por deterioro deben ser determinadas aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

En el caso de que clientes comerciales de la Compañía por causa de la contracción económica producida por la pandemia global del COVID-19 incurran en una suspensión de pagos de las cuentas por cobrar, la Compañía tendrá que realizar una nueva valorización de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales y practicar ajustes para los saldos presentados al cierre del año 2019 y 2020.

### Propiedades y equipos

El cese temporal de las operaciones y la disminución repentina de la demanda de bienes y servicios que presta la Compañía, así como, la disminución de los precios de venta. Son un indicador muy claro que existe un deterioro debido a la subutilización y caída de una unidad generadora de flujo, lo cual deberá ser tratado aplicando la NIC 36.

Producto de esta evaluación es posible la determinación de ajustes y reclasificaciones de las propiedades y equipos.

### Inventarios

La NIC 2 establece que los inventarios se reconocen al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Una variación en los precios de compra de los inventarios y la contracción del mercado para la reventa y transformación de estos podría eventualmente conseguir que el valor neto de realización sea menor que el costo y en consecuencia se requieran ajustes sobre los saldos registrados por inventarios al cierre del año 2019 y 2020.

### Reconocimiento de ingresos

El resultado de las medidas aplicadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador podría eventualmente causar una disminución en los ingresos producto de las operaciones ordinarias. En consecuencia, los estimados por ingresos diferidos determinados en el año 2019 pueden ser sujeto de evaluación y ajuste al cierre del año 2020.

### Asistencia del gobierno

El Gobierno nacional ha realizado varias ofertas de beneficios para las empresas nacionales y extranjeras que serán afectadas por la pandemia del COVID-19 de las cuales se pueden destacar reembolsos y suspensión temporal de pago de impuestos, jornadas de trabajo extendidas sin recargo de pago de horas extras para empleados, entre otras. Para lo cual será importante evaluar si dichos beneficios pueden ser considerados como subvenciones del Gobierno según lo define la NIC 20.

(Ver página siguiente)

**NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
**(Continuación)**

Empresa en marcha

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establece que los estados financieros se preparan en base del supuesto de negocio en marcha. Para lo cual durante el cierre de los estados financieros interinos de la Compañía durante el año 2020 se deben cumplir con todas las condiciones necesarias para establecer que la Compañía podrá continuar como un negocio en marcha.

Sr. Gustavo Velasco  
Gerente General

Sra. Adriana Moreno  
Contadora General